

REDACCION

Condé de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 25. 4'00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 35'00
Anuncios y comunicaciones a precios
convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — El Dulce Nom-
bra de Jesús. — Ss. Marcel, papa y Fulgencio.
SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Antonio ab.
y Timoteo mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las Universidades católicas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón In-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajo, del presente día
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se
funden y prosperen las Universidades cató-
licas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Recomendar, proteger y asistir a las Univer-
sidades católicas.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita
á Ntra. Señora del Carmen, en las M. Des-
calzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empezan en la
iglesia de Sma. Trinidad, siendo las horas de
Exposición por la mañana, de ocho á once y
por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral

En la capilla de Ntra. Señora del Claustro
á las seis rosario de la aurora y á las siete
misa.

A las siete y media, en la capilla del Santí-
simo, misa con explicación del Catecismo.

Por ser tercer domingo de mes, á las nueve
y media oficio conventual á dos coros con
exposición, sermón á cargo de un P. Capu-
chino, procesión por el interior y reserva en
la capilla del Santísimo.

Por la tarde la función acostumbrada en la
capilla de Ntra. Señora del Claustro.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Empezar la Oración de Cuarenta Horas.

A las nueve y media, oficio parroquial.

Por la tarde, á las seis, novena de la Sa-
grada Familia y á las seis y media canto del
Trisagio y reserva.

Parroquia de San Francisco

Fiesta del Dulce Nombre de Jesús.

A las seis durante la misa explicación del
Catecismo.

A las nueve, puesto el Señor de manifiesto,
oficio parroquial, con plática.

A las cinco de la tarde, Exposición, Trisa-
gio cántado, sermón á cargo del P. Marcelino
de Salt, capuchino, letanias del Nombre de
Jesús, y después de la reserva, adoración del
divino infante.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del cate-
cismo.

A las nueve y media oficio parroquial con
plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los
niños; á las cinco Rosario y mes de la Sagrada
Familia.

Iglesia del Sagrado Corazón

Ejercicios espirituales para mujeres sola-
mente.

Orden de los Ejercicios.

Empezarán el domingo 16 á las cinco y
media de la tarde y continuarán los demás
días con arreglo al siguiente horario.

A las diez misa con lectura espiritual du-
rante la misma; á las diez y media medita-
ción.

Por la noche á las seis menos cuarto plática
y meditación.

Los siete domingos de San José.

Empezarán el domingo día 16 y se conti-
nuarán hasta el domingo 27 de febrero in-
clusiva.

En cada uno de los siete domingos se hará
el ejercicio propio.

Por la mañana durante la misa de las siete
y media.

Por la tarde á las cinco y media con exposi-
ción de S. D. M. y sermón.

Iglesia de Jesús-Maria

Fiesta del Dulce Nombre de Jesús.

A las siete misa de Comunión; á las nueve
misa cántada, después de la cual estará de
manifiesto el Señor hasta las doce.

A las cinco y media de la tarde empezará
un solemne Octavario en honor del Dulce
Nombre. Predicará en este día el señor canó-
nico D. Juan Boada.

Los demás días la función empezará á las
seis, y no habrá sermón.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa conventual can-
tada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel

A las diez y media misa con plática doctri-
nal.

A las dos y media de la tarde Catecismo;
á las cinco y media, exposición de S. D. M.,
Rosario, Trisagio, reserva y adoración del
Niño Jesús.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho oficio cántado por la Comuni-
dad, á canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cántado por la Rda. Comu-
nidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, oficio.

Cultos para mañana

Iglesia de San Lorenzo

El Gremio de labradores organizará á su
Patrón San Antonio Abad con los cultos
siguientes:

A las cinco y media, seis, siete y ocho,
misa rezadas; á las diez y media misa so-
lemne.

Por la tarde, á las cinco, rosario con or-
questa y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Isi-
dro Gomá, canónigo, finalizando la función
con los gozos del Santo.

LA CENSURA

Quéjase los periódicos noticieros
del rigor con que, por efecto de los
sucesos de Madrid, se ejerce la cen-
sura en la capital de España. Claro
está que son verdaderamente justifi-
cadas las quejas cuando la censura es
arbitraria; pero nadie negará que
en circunstancias excepcionales no es
otra cosa la censura que una medida
de buen gobierno.

La facilidad con que se abultan las
noticias á través de las distancias,
sembrando alarmas peligrosas, y aun
el mismo hecho de que sean conoci-
dos con toda exactitud sucesos aca-
cidos cuando revisten cierta gravedad,
son motivo bastante para disculpar
el establecimiento de la censura en
las informaciones; y para convencerse
de ello no hay más que colocarse
cada cual en lugar del Gobierno. Há-
gase cada uno esta pregunta: Si estu-
viera yo encargado de los destinos de
la nación, ¿qué haría en igual caso?
Y la respuesta no es dudosa.

No es esto, como se ve, aplaudir
cualquier exceso que cometer pueda
la censura, y menos hemos de hacer-
lo nosotros, que debemos á la cen-
sura impuesta por el anterior Gabinete
la supresión de párrafos que habían
visto la luz sin estorbo en otras pu-
blicaciones, y aun la supresión de
algún número por motivo ciertamen-
te bien baladí; y debemos también, si
no á la censura propiamente, al miedo
que la inspiraba, molestias harto más
considerables.

Esto no es sino afirmar un princi-
pio de sentido común, que podrá
aplicarse, y de hecho se ha aplicado
á veces con excesivo celo, pero que se
impone á todos los convencionalis-
mos, y triunfa, llegando el caso, de
todas las brillantes teorías sobre la
invulnerable, la santa libertad de los
ciudadanos. ¿Cómo no si los que más
blasonan de liberales y demócratas
son los que desgraciadamente echan
mano de dicho recurso sin el menor
escrúpulo de su conciencia política?

Podemos nosotros hacer con toda
lógica aquella afirmación, que no he-
mos rehusado nunca; quienes no
pueden hacerla sin contradecirse son
aquellos periódicos que sólo se acogen
á ella cuando les favorece, como
ahora ocurre. ¿Quiénes más enemi-
gos de la censura ejercida por el an-
terior Gobierno, con motivo de los
sucesos de Barcelona y de la guerra
del Rif, que los periódicos radicales
de la Corte? Pues ahora no hay más
que leer el Heraldo de Madrid y
España Nueva para ver convertidos
en moderados y de orden á tan fieros
defensores de la libertad de la prensa.

Si el principio de la censura es tan
necesario para proteger altos intereses
de la nación, ¿por qué se lo combate
y abomina de ordinario, por qué se
lo posterga y olvida habiendo como
hay intereses sagrados cuya tutela
eficaz requiere una censura sistemá-
tica? ¿Por qué se ha de permitir que
un día sí y otro también se ataquen
los fundamentos de la sociedad, que
son la religión y la moral, dejando
impune y á sus anchas una labor
tenaz de indisciplina y disolución que
prepara los espíritus para los grandes

trastornos, que luego cuando no hay
remedio se trata de evitar con la
censura?

Ya sabemos, pues nos lo enseña la
experiencia, que estas consideracio-
nes, tan lógicas é incontestables, no
han de hacer hoy mérito en los áni-
mos empedernidos de quienes sólo se
acuerdan de Santa Bárbara cuando
truena; pero no podemos excusarnos
de estamparla aquí como tributo á
la verdad y á la justicia, y también
como semilla que aun cuando arroja-
da entre piedras y espinas, puede que
un día con el riego y el abono del
escarmiento, produzca un tallo si-
quiera en alguna conciencia hon-
rada.

LO DEL DIA

Madrid, 14.

Luque y Pignatelli

El ministro de la Guerra fué esta
tarde al ministerio de la Gobernación
para celebrar otra entrevista con el
Sr. Moret, y no encontrando á éste,
pasó al despacho del Sr. Alba á quien
manifestó lo siguiente, segun nos dijo
á la salida.

—Esta tarde, á poco más de las
cuatro y media, estando en mi despa-
cho del Ministerio, un portero me
anunció la visita del Sr. Pignatelli,
quien deseaba hablarme con urgen-
cia.

Dí orden de que pasara; y al pre-
sentármese manifestó que en su cali-
dad de diputado á Cortes deseaba ex-
presarme su extrañeza por haber re-
cibido una orden del capitán general
para que se presentara.

Al oír que me invocaba su condi-
ción de diputado, le atajé diciendo que
como ministro de la Guerra nada ten-
ía que atender en lo que se relaciona-
ba con el diputado, pero que sabía
que el capitán de caballería Pignatelli,
del mismo nombre y apellido que el
diputado, tenía desde ayer incumplida
una orden del capitán general.

Pignatelli—replicó él—como dipu-
tado no tenía que obedecer ninguna
orden de dicha autoridad.

Entonces el general Luque, viendo
que se cometía en su presencia un de-
lito de desobediencia á superior, llama-
do á uno de sus ayudantes y le or-
denó que acompañara en su mismo
carruaje, arrestado de su orden, á
Pignatelli, á la Capitanía general.

El general Luque agregó después
que creía que en el correo de Alicante
saldría esta misma noche el señor
Pignatelli para cumplir un arresto en
aquel castillo.

Los conservadores

Los conservadores y en especial el
Sr. La Cueva se muestran indigna-
dos por la detención del Sr. Pignate-
lli, estimando que no tolerarán el
atropello á un diputado de su parti-
do.

Se ha teleografiado al Sr. Maura la
detención del Sr. Pignatelli.

En el Círculo Conservador se es-
pera que pasado mañana regresará el
Sr. Maura.

Dato y Pignatelli

Inmediatamente que el Sr. Dato
recibió como presidente del Congreso
la carta que le dirigió el Sr. Pigna-
telli en su calidad de diputado dándole
cuenta de que había sido detenido,
envió á Prisiones militares al secre-
tario de dicha Cámara con objeto de
recoger declaración escrita del dete-
nido para inmediatamente dirigirse
al Sr. Moret, pidiendo la excarcelación
del Sr. Pignatelli, amparado en su
condición de diputado.

El capitán general ha recibido á la
Junta directiva del Círculo Militar, á
la que ha manifestado que la clausu-
ra de aquel centro no será larga, y
que solo durará el tiempo indispen-
sable para que los ánimos queden cal-
mados.

Tribunales de honor

En el Salón de Conferencias del
Congreso se ha asegurado que con

motivo de la cuestión de las recom-
pensas por los combates de Melilla,
se constituirán varios tribunales de
honor para entender en ciertos casos.

Declaraciones de Luque

Un redactor de el Heraldo ha ce-
lebrado una larga entrevista con el mi-
nistro de la Guerra sobre la cuestión
del día. El general Luque ha mani-
festado lo siguiente.

«El capitán general me dió conoci-
miento de los hechos ocurridos ante
un periódico, la autoridad civil lo
confirmó y la policía dió nombres de
oficiales.

«¿Qué hubiera hecho un ministro
de la Guerra en este caso, sea cual-
quiera el Gobierno que estuviera en
el Poder ó se tratara de una nación
constituida bajo otra forma política?
«¿Transigiría con que unos milita-
res cometieran actos punibles ó haría
la vista gorda?
«No creo que ningún general, jefe ó
subalterno, que ocupando este puesto
se viera sorprendido por un acto co-
mo el realizado, se comportara de
modo diferente, porque los militares
desde que entran en las academias
saben que el ejército donde la indis-
ciplina se tolera, no lleva con decoro
este nombre.

Yo llegué á este puesto durante la
última parte de la campaña de Meli-
lla, donde se batían como españoles
nuestros soldados, donde el que no
pereció ó derramó su sangre, pasó
penalidades, donde con admiración
de Europa, hemos tomado posiciones
que nunca habían sido pisadas por
cristianos; y cuando todos, extranje-
ros y españoles, reconocían este triun-
fo que marca un gran paso en nues-
tra influencia africana, se promueve
un incidente que no se podía tolerar.

El aspecto nacional é internacional
en la campaña mejillense, que es
grandioso nuestro ejército no lo de-
sea empujarse con actos que res-
ponden al particularismo.

Yo he recibido propuestas de hom-
bre de honor por él suscritas, y que
jefes y generales han informado, y
habrán sido más ó menos amplias las
recompensas, pero he querido ser
equitativo, ateniéndome á los docu-
mentos é informes que me dieron los
que están en operaciones.

Si alguno en particular resulta que
se considera perjudicado, médiase
la ordenanza para hacerlo conocer,
pero acudir á manifestaciones colec-
tivas, no lo tolero yo, cueste lo
que me cueste, ni lo toleraría ningún
oficial español.

Esto se deja para el pueblo donde
la libertad no existe y donde están
pendientes los organismos sociales de
las aonadas y motines.

Estoy dispuesto á proceder con tal
rigor contra los militares que falten
á sus deberes, bien seguro de que me
lo agradecerá la patria en primer tér-
mino, porque la patria tendría vigor
mezquino, si el Poder político estu-
viera á merced de la fuerza pública.

Como amante de la libertad no
puedo consentir, y esto me lo tienen
que agradecer sus partidarios, que á
la sombra de los derechos que ella da
se frágilen sus conculcaciones.

Yo tengo confianza en todos los je-
fes que tienen fuerzas á sus órdenes.
Cuando me falte, les relevaré; cuando
ellos no la tengan en alguno, algu-
nos, muchos ó todos sus superiores,
que me lo digan, y en el acto se verán
privados de quien ó quienes indi-
quen.

Cuando alguno no se crea capaz de
responder de todos los subordinados,
con tiempo deje el mando, porque
luego podría ser tarde para él.

Llevaré á las Cortes la reforma del
reglamento de recompensas.

Tengo otros proyectos que benefi-
ciarán al ejército. Omito anunciarlos
para no dar pie á la maledicencia, y
tengo la convicción de poder reali-
zarlos, porque cuento con la confian-
za del Rey y con el incondicional
apoyo del Gobierno, con la tranquili-
dad garantida, y con un ejército que
recuerda con asco los días de insu-
bordinación y algaradas que fueron
la causa del pobre nombre que en el
mundo tuvo España y de que la gente

civil, víctima de los atropellos de los
soldados indisciplinados, sintiera sim-
patía por el antimilitarismo.

Para desterrar esto, para que la li-
bertad sea cada vez mayor, es preciso
que cada organismo del Estado se
mueva dentro de su órbita.

Y crea V. que lo conseguiré, ¡vaya
si lo conseguiré! que el ejército con
toda su oficialidad actual ó con diez,
veinte ó mil menos, que serían fácil-
mente reemplazados, sea modelo de
ejército en Europa.

El castigo de quienes se opongan á
ello repercutirá en el mundo.»

CAMPAÑA ANTIDUELISTA

Se ha comenzado de nuevo la pro-
paganda iniciada en la primavera
última por el Noroeste de España y
de la que nuestros lectores tienen ya
conocimiento. He aquí un resumen
de los resultados obtenidos:

Castellón fué el punto de partida.
Se dió una conferencia antiduelista
ante numerosa concurrencia y el en-
tusiasmo delirante del auditorio pre-
mió con incansantes aplausos las frases
vertidas por los oradores que toma-
ron parte.

En Valencia hubo otra reunión y
el presidente de la junta de aquella
capital valentina hizo atinadas consi-
deraciones sobre el movimiento anti-
duelista y los coroneles Sres. Pastor,
Díaz y Ros, propusieron, y se acordó,
que en mayo venidero se celebre una
reunión magna invitando á todas las
Academias y Centros intelectuales.

En la «Sociedad Económica de
Amigos del País», de Alicante, se dió
otra conferencia tomando parte activa
el elocuente abogado y digno alcalde
de aquella provincia D. Luis Pérez
Bueno. Se nombró presidente hono-
rario de la Junta Antiduelista Ali-
cantina y efectivo al Sr. Ferré, aboga-
do distinguido y periodista notable.

En el «Círculo Mercantil de Carta-
gena» hubo otra reunión pública en
la que se pronunciaron briosos dis-
cursos. Se nombró presidente al ex-
celentísimo Sr. D. Luis Angosta,
exsenador del Reino y general de
marina retirado, personalidad presti-
giosa y de gran relieve en la localidad
y secretario al distinguido joven señor
Taus.

De nueva creación se han consti-
tuido las juntas siguientes:

Huesca: Se celebró sesión pública
en el Teatro Principal, asistiendo re-
presentaciones de todas las clases
sociales y políticas constituyendo una
junta organizadora bajo la presiden-
cia del sabio catedrático D. Gregorio
Castellón.

Jaca: La reunión tuvo lugar en el
Casino de la localidad asistiendo nu-
meroso público, entre él bastantes
militares de distintas graduaciones.
Quedó nombrada una junta, bajo la
dirección del Dr. D. Luis Jumanal.

Teruel: Los espaciosos salones de
la Sociedad titulada «El Recreo» se
vieron llenos por personalidades de
distintos matices políticos, siendo
nombrado presidente de la comisión
organizadora el capitán retirado don
Modesto González.

Guadalajara: Ha quedado constitu-
da la junta bajo la acertada presiden-
cia del presidente de aquella Audien-
cia D. Leopoldo López Yfantes,
vice-presidente D. Carlos Moreña,
auditor de brigada, y secretario don
Francisco de Viu, abogado y juez
municipal; en la junta hay represen-
taciones de la prensa y por los mili-
tares el coronel retirado D. Eduardo
Messguer.

Badajoz: Se constituyó la junta
definitiva bajo la dirección del distin-
guido abogado D. Eduardo Ayala y
Alarco y á la reunión asistió nume-
rosa y selecta concurrencia.

Cáceres: Se celebró la reunión en
los espaciosos salones de la revista
«El Blogueo» cedidos generosamente
por el director del periódico. La con-
currencia numerosa y selecta fué pre-
sida por el ilustre presidente de la
Diputación provincial y se nombró
por unanimidad la comisión organi-
zadora compuesta por D. Daniel Ber-
jono, abogado, periodista y registrador
de la propiedad, quedando de vice-

presidente el distinguido abogado y diputado provincial D. José Harrola y secretario el Sr. Herreros, abogado, pediatra y diputado provincial, todos afiliados al partido liberal.

Además se han constituido representaciones en Alcoy, Elche, Plasencia y Valencia de Alcántara.

En Castellón se acordó a propuesta del Sr. Bellido, recabar de todos los Ayuntamientos pertenecientes a la provincia su adhesión a la Liga antidualista y que éstas corporaciones se dirijan a los poderes públicos en demanda de una ley que garantice el honor sin necesidad de acudir al terreno mal llamado del honor, en pugna hoy con la civilización moderna.

El Sr. Harrola, de Cáceres, propuso se haga activa propaganda por toda la provincia a fin de que en los pueblos, cabezas de partido, haya juntas o representaciones antidualistas.

Ambos acuerdos se llevarán a la práctica cuando el Comité central lo considere oportuno.

En otro artículo expondremos la campaña que se sigue por parte de Castilla la Nueva y Andalucía.—A. López Payró.—Secretario del Comité Central de la Liga Española contra el duelo.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Reus, delito lesiones, contra J. V.; letrado Sr. Albalull, procurador señor Serrano.

Día 17.—Del mismo, delito hurto, contra J. C.; abogado Sr. Cabré, procurador Sr. Forn.

Día 17.—Del de Tortosa, delito tentativa disparo, contra P. G.; defensor señor Vendrell, procurador Sr. Vallvé.

Día 18.—Del de Reus, delito hurto, contra J. B. y otro; abogado Sr. Arco, procurador S. Martí.

Día 18.—Del mismo, delito lesiones, contra A. M.; defensor Sr. Cortés, procurador Sr. Nicolau.

Día 18.—Del de Tortosa, delito hurto, contra C. F.; letrado Sr. Mon, procurador Sr. Salvado.

Día 19.—Del de Falset, delito lesiones, contra F. E. y dos más; defensor señor Albalull, procurador Sr. Nicolau.

Día 19.—Del de Tortosa, delito lesiones, contra J. F.; abogado Sr. Cuchillo, procurador Sr. Ruiz.

Día 19.—Del mismo, delito electoral, contra M. A.; defensor Sr. Virgili, procurador Sr. Martí.

Día 20.—Del mismo, delito injurias, contra D. P.; acusación privada: letrado Sr. Olesa, procurador Sr. Planas; defensor Sr. Munté, procurador Sr. Peñarubia.

Día 20.—Del de Gandesa, delito hurto, contra J. P.; letrado Sr. Vendrell, procurador Sr. Nicolau.

Día 20.—Del de Montblanch, delito lesiones, contra A. R.; abogado Sr. Fábregas, procurador Sr. Serrano.

Día 21.—Del de Valls, delito disparo, contra N. F.; letrado Sr. Cuchillo, procurador Sr. Salvado.

Día 21.—Del de Vendrell, delito disparo, contra P. M.; letrado Sr. Arco, procurador Sr. Martí.

Día 21.—Del de Gandesa, delito hurto, contra M. V.; defensor Sr. Olesa, procurador Sr. Sabatés.

Nuestro Mercado

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito que será repartido profusamente en los pueblos comarcanos.

Catalans

Llegiu y veniu al Mercat de Tarragona!

Dos mil pessetas de prèmis que l'Ajuntament, que avuy és la veritable representació del poble, va acordar en sessió del dia 22 d'octubre del any prop-passat 1909.

Aquestes dos mil pessetas serán entregades el 31 de desembre d'enguany, que s'escaurà en dissete, en la plassa-mercat, atenentse a las bases que oportunament aprobarà l'Municipi, y en la forma següent:

Pels venedors forasters.—1.º prèmi, 500 pessetas; 2.º, 250; 3.º, 150; 4.º, 100.

Pels compradors.—1.º prèmi, 500 pessetas; 2.º, 250; 3.º, 150; 4.º, 100 que serán, també, repartidas, el mateix dia, entre els majors compradors que durant l'any hagin comprat mes quantitat de mercaderia a n'ei nostre mercat.

Ventajés del mercat

1. El foraster pot escullir el punt de la plassa que més li convinga, sense pagar l'arbitri que per llocs públics cobran tots els Ajuntaments en las plassas de mercat.

2. Tenim constituït un dipòsit Municipal de mercaderias, magnífic

y grandios local ahont tenen els forasters dret a colocar els productes que hagin comprat o no hagin venut, pel temps que creguin convenient, sense pagar res.

3. A fi de que'l foraster tinga en nostre mercat totes les facilitats possibles, fins hem conseguit lo poder proporcionar quadres adequades, ahont també, sense carga de cap mena s'hi pot deixar l'animal.

4. Y per últim, seguretat de la venda de la mercaderia al preu corrent del mercat, si aquesta es de les que no sofreixen alteració.

Aquestes facilitats aseguran de una manera certa y positiva l'éxít del nostre mercat, doncs resolen dos punts interesantíssims per l'agricultor, o siga, primer, que'l qui acut al nostre mercat no deu bestreure quantitat de cap classe en el pago de punt de venda, hostal, etc., y segon que té sempre venuda la mercaderia; y dat cas que no li convingui el vendrela, té'l dipòsit Municipal en el mateix mercat, ahont l'hi guardarán fins als mercats següents.

Tarragona necessitava un mercat de importancia y sols donant facilitats als forasters ha conseguit lo que volia.

Tarragona, 1.º de Janer de 1910.—Per la Comissió Municipal.—Ignasi Balcells.—Santiago Vallvé.—Ramón Gibert.

Per la Comissió popular.—Ramón Vidal.—Santiago Vallvé.—Joan Solé y Granell.—Tomás Jordá.—Eduard Grau.»

Socorridos por la Cruz Roja

Desde la última relación publicada recientemente de enfermos y heridos que han sido socorridos por esta Cruz Roja, hay que añadir los siguientes:

Higinio Solso a, soldado del batallón cazadores de Mérida, hijo de Castellón, procede del Hospital de Málaga y va a Barcelona.

Angel Ballesté, de cazadores de Estella, viene del Hospital de Córdoba y va a dicha capital.

Miguel Gasset, de caballería de Treviño, procede del Hospital de Málaga y se dirige a Tárrega.

Juan Mengual, del regimiento de Guadalajara, procede del Hospital de Valencia y va a la indicada población.

Enrique Perez, de Treviño, procede del Hospital de Málaga, natural de Villamayor (Oviedo) y se dirige a Villafraña del Panadés.

Vicente Bias Monlleó, del Hospital de Málaga, hijo de Alcira (Valencia) y va a Barcelona.

Ernesto Vicens, de cazadores de Estella, viene del mismo Hospital y también va a Barcelona.

Silvestre Romeo, de cazadores de Mérida, viene del Hospital de Cádiz, natural de Ciivillente (Alicante) y también va a Barcelona.

Pedro Tuspi, de artillería de montaña, procede del Hospital del teatro de Melilla, natural de Monjos, asimismo va a Barcelona.

Angel Mateu, corneta de cazadores de Alba de Tormes, del Hospital de Triana, natural de Pamplona y se dirige a su casa.

José Guardiala, de cazadores de Reus, del Hospital de Cádiz, hijo de Gerona y va a Barcelona.

Juan Sinebreda, de cazadores de Alfonso XII, procede del Hospital de Triana, hijo de Barcelona.

Pedro Rubes, de cazadores de Barcelona, Hospital de Málaga, hijo de Planas (Gerona) y se marcha a Barcelona.

Joaquín Rosell, de cazadores de Reus, viene del Hospital de Melilla y marcha a Barcelona.

J. Soriano, del Regimiento de León, procede del Hospital de Indígenas y va a la provincia de Barcelona.

(Continuará).

Ayuntamiento de Tarragona

Resumen del adeudo de consumos correspondiente a las carnes en el fieltro del Matadero, durante la primera quincena de enero de 1910, comparado con la misma del año 1909.

CARNES	1909		1910
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	
Vacunas, lanaras y cabrias.....	4.151'24	4.335'22	
De cerda.....	3.074'74	3.099'46	
Total....	7.225'98	7.434'68	

Diferencia de más en 1910, pesetas 208'70.

.....?

Del Diario del Comercio, de ayer: «Copiamos de La Mañana de Madrid, llegada anoche:

«Notas de Cataluña.—Por Teléfono.—Homenaje a unos militares.—Se sabe que el doctoral de la provincia de Tarragona ha acordado regalar una espada de honor a cuantos militares constituyeron el Consejo de Guerra que condenó a Ferrer Guardia a ser pasado por las armas.

La noticia es comentadísima. El secretario de este Obispado ha escrito al doctoral de Tarragona, que la curia eclesiástica barcelonesa consideraba inoportuno tal homenaje, y refiende con la misión que están llamados a cumplir los eclesiásticos.

Los militares que constituyen el Consejo dicen que rechazarán tal homenaje.—Miró.»

Leer lo que precede y quedarnos hechos un poste ha sido todo uno.

Hemos pensado de momento si se trataría de un número atrasado del día de Inocentes, porque la noticia es una verdadera creación.

Eso de que el doctoral de la provincia acuerde regalar una espada de honor a cuantos militares constituyeron el Consejo de Guerra que condenó a Ferrer (vayan ustedes echando espadas, ó copias, que no bastarán todas las de la baraja) es un caso verdaderamente fenomenal.

Pues, y lo del Secretario del Obispado, y lo de la curia eclesiástica barcelonesa que consideraba inoportuno el homenaje? ¿Y lo de los comentarios?

Hablando en serio, ese señor Miró que tales cosas telefonó a La Mañana tenía la noche en la cabeza, y no miró dónde ponía los pies.

Como no lo miró el apreciable colega que acogió tan colocal chafarrinada.

Aunque eso, tratándose del Diario del Comercio, es la cosa más natural del mundo.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Pablo Deó, 42'90 ptas.
- D. Joaquín Cabré, 483.
- D. Ernesto Campos, 226'94.
- Sres. Requena é hijos, 100'31.
- D. Pedro Fabrega, 773'94.
- Unión Agrícola, 8.637'55.
- Sociedad Vinícola, 7.611'02.
- Sociedad Exportadora, 5.760'37.
- Señor Depositario Pagador, 10.460'71.

Conforme está ya anunciado, hoy a las once, tendrá lugar en el Patronato la conferencia sobre el Congreso pedagógico de Barcelona.

Nos consta que hay verdadero interés por oír al P. Blanch.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del regimiento infantería de Almansa, de doce a una y media, en el paseo de la rambla de San Juan: «Gallito, paso-doble. «La jolie fille de Pez», fansasia. «El Husar de la Guardia». «Triana», paso-doble.

En la iglesia de la Merced de esta ciudad se celebró ayer el enlace de la señorita Amparo Sanromá Gabriel, hija del conocido comerciante D. Raimundo Sanromá, con el capitán de infantería don José Pérez Gramunt.

Derrame el cielo sus bendiciones sobre los desposados, y reciban ellos y sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

A propuesta del Excmo. señor Arzobispo, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia, nuestro querido amigo D. Antonio Elias y Ribas.

Esta tarde en el «Patronato del Obreiro» se darán cuatro sesiones de cinematógrafo, que empezarán a las cuatro, cinco y media, siete y media y diez, poniéndose en escena al final de las tres primeras el hermoso cuadro-plástico «La Presó de Lleyda» letra de mosen Jaime Bofarull, música del profesor D. Daniel Mestre y decorado de los Sres. Moragas y Alarma, y la última comenzará por el cuadro plástico.

El gremio de labradores obsequiará mañana a su Patrón San Antonio Abad con los solemnes cultos que publicamos en la sección correspondiente.

En el local del Comité de Defensa Social, de Barcelona, se constituyó el anteañoche la Junta organizadora del meeting contra las escuelas laicas.

En la reunión hubo el mayor entusiasmo nombrándose comisiones auxiliares para los diferentes trabajos que supone un acto de esta clase que se espera ha de ser una grandiosa manifestación de los sentimientos é intereses heridos por las enseñanzas de aquellas escuelas, cuya relación con los criminales sucesos de Julio es harto notoria.

De paso para Morella ayer vimos un camión automóvil para el transporte de mercancías entre dicha población y Vinaroz, construido en los talleres de la Hispano Suiza.

Los señores conejales que componen la Comisión de aguas del Ayuntamiento visitará hoy al pueblo de Renau, con objeto de gestionar de algunos de aquellos propietarios la necesaria autorización para el paso por sus tierras de la mina ds conducción de aguas.

Ayer fué inaugurado el apeadero de la línea ferrea del Norte en la barriada de San Andrés de Palomar.

En favor de la libertad de los presos por los sucesos de Julio, los radicales de Barcelona celebraran hoy la consabida manifestación pública.

El representante en esta plaza de la acreditada legia líquida marca «Estrella Conejo», D. José M.ª Rovira, nos ha entregado un hermoso amanaque de pared, obsequio que agradecemos.

Banco Popular.-Pamplona

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO, ESTILO ALEMAN

LEGALMENTE CONSTITUIDA

Participaciones - Imposiciones - Cartillas ahorro

Las Participaciones son de cien pesetas. Están hoy a to5, hay vendidas ya más de 700. Los poseedores de las 2.000 primeras tendrán por cada diez una cédula gratuita de Fundación de igual valor y derechos que una participación. Cada año se repartirá entre los Participacionistas el 65 o/o de los beneficios obtenidos; el 10 o/o de estos irá formando FONDO DE RESERVAS que hará aumentar el valor de las Participaciones. Estas, cedibles en todo tiempo, dan además derecho á préstamos hasta el doble á descuento de letras hasta el cuádruplo á cuentas corrientes con plazas nacionales y extranjeras, etc. Toda clase de Sociedades pueden formar parte de ésta como Participacionistas.— Las Imposiciones se admiten al 4 1/2 por un año, 5 o/o por dos y 5 1/2 por tres ó más. Las cartillas son á dos ptas. mensuales y dan el 4 por ciento.

Detalles en la Representación provincial, León Ferreté é Hijos, R. S. Juan 52, pral. Tarragona.

En el teatro de la sociedad «Floret Tarragoni», calle de Caballeros, se pondrá en escena esta noche á las nueve, el precioso drama en tres actos «Lo Comte de Montferrat» desempeñado por entusiastas aficionados.

En Lérida se ha celebrado una reunión de las sociedades agrícolas legalmente establecidas en aquella capital con objeto de constituir la Federación Agrícola de Lérida.

La Junta directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano de Gomar; vice presidente, D. Manuel Pereña; tesorero, D. Ramón Mañé; secretario, don Isidro Gabandé; vocales, D. Miguel Petanás, D. José Ballespi, D. Antonio Rubió y D. Isidro Prenafeta.

Si queréis tomar el legítimo café Moka y Puerto Rico, pedido en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

El gran musicólogo D. Felipe Pedrell ha regalado, con destino al Museo de Tortosa, una preciosa é interesante obra que lleva por titulo «Catálogo monumental de la biblioteca musical.»

Se hacen gestiones, encaminadas á conseguir que sean destinados a Tortosa, por el Gobierno, para prestar servicio, algunos agentes de policia.

Escriben de Tortosa:

«Las obras de restauración de la iglesia de Santo Domingo, han recibido un nuevo y vigoroso impulso.

Nos consta que se acaricia el pensamiento de ultimar las obras en la próxima primavera. Es de agradecer la medida, tanto más, cuando están deteriorándose por falta de local adecuado, verdaderas joyas artísticas que posee la población, y además, como sería probable que no tardasen en ser trasladadas á ésta algunas obras del inmortal artista don Agustín Querol, como bocetos, reproducciones, etc., que la familia dona á Tortosa, se hace más manifiesta la necesidad, la urgencia de prepararles un local digno y decoroso.

Por estas razones, aplaudimos las iniciativas de nuestros amigos restaurando debidamente el Museo Municipal.»

Se nos comunica que serán convocados para el martes próximo los accionistas de la Sociedad tarraconense de automóviles, á fin de constituir el Consejo de Administración y aprobar los estatutos. Se ha abierto suscripción de acciones en el despacho de los Sres. León Ferreté é Hijos.

El tiempo fué ayer bonancible, habiendo experimentado el barómetro un notable descenso. Ha cesado el viento que sopló los últimos días.

De los 4.855 reclutas de esta región que en Febrero próximo deben ser destinados á filas, quedarán 1.193 en la misma; 34 irán á la primera región, 1.612 á la tercera, 765 á la quinta, 343 á Ceuta, 833 á Melilla y 75 á infantería de Marina.

Ha sido nombrada maestra de la escuela elemental de esta capital, con el sueldo de 1.650 pesetas anuales, doña Magdalena Fabregas Bailla.

En la reunión celebrada por la Comisión de acción política en la «Lliga Regionalista», de Barcelona, se acordó que todos los actuales diputados á Cortes de dicha entidad vayan, en cada uno de sus distritos, á la reelección que tienen asegurada según ellos.

Se han vuelto á reunir en Madrid los comisionados valencianos y catalanes interesados en el asunto de los envases de la madera para la fruta, no habiendo logrado llegar á una avenencia. Créese que dejarán por definitivamente fracasado el asunto en manos de la administración; para que esta resuelva el conflicto.

BAIMOST

(zumo de uva sin alcohol). —El ve. mouth más higiénico y un excelente refresco, con sifón ó agua natural.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde mañana sus haberes del 4.º trimestre del año pasado en el domicilio de su habilitado todos los días laborables de once á una mañana.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Algarrobas, á 4'75 ptas. los 41'600 ks. Paja, 2 id. los id. id. Habichuelas, 22 id. los 71'600 litros. Maiz, 11 id. los id. id. Avena, 7'50 id. los id. id. Cebada, 9 id. los id. id. Habas, 12 id. los id. id. Habones 11'50 id. los id. id. Guijas, 12 id. los id. id. Arvejones, 14 id. los id. id. Garbanzos, 18 id. los id. id. Trigo, 18 id. los id. id. Y-so, 12 id. los id. id.

EL ANÓNIMO

—El único escrito digno de desprecio ¿sabéis cuál es? El anónimo. Antigüamente los jueces hacían caso de las denuncias anónimas, y muchas veces abrían con ellas un sumario. Hoy vuestras leyes exigen para formar causa una acusación ó denuncia firmada ó con poder especial. El denunciante ó querellante responde de sus dichos... y así debe ser. Todo acusador ha de tener el valor de dar la cara.

—Sin embargo, en nuestro país, donde las gentes tienen miedo á la justicia aunque estén limpias de culpa, no se encuentran á veces, no ya un denunciante ó querellante, sino un simple testigo para un remedio. Por esto la policia suele hacer caso de los anónimos, si no para formalizar un atestado, para orientarse en sus investigaciones. Los anónimos son pisas.

—Cuando no son miserables venganzas ó bromas pesadimas.

—Vamos á ver. ¿Quién de vosotros que haya recibido un anónimo no se ha puesto siquiera en guardia?

Tú, banquero: si te escribieran sin firma que tu cajero te está robando ¿no practicarías un arqueo por tí mismo? Tú, buen marido de mujer honrada y fiel, padre amantísimo de casta doncella, si te anunciaran anónimamente (dicho sea con perdón de la gramática) que tu hija, tal día y tal hora, dejará tu hogar doméstico para no volver á él, ¿dejarías de quedarte en casa con un pretexto cualquiera, ó de atisbar, lo más cerca posible, fuera de tu casa?

—¡Verás! ¡Verás! Hay cosas que ejercen cierta obsesión ó sugestión irresistible. Dura y perdura aquello de los trece en la mesa, hasta el punto de que hay ingleses, el pueblo mas seriente del mundo, que alquilan comensales para actuar de decimocuarto en los banquetes. Pero esto no prueba la realidad fatídica de la cifra maldita; y por poca erudición que se tenga se ve en ello un recordatorio perpetuo de la Cena.—

La discusión se prolongó en la peña de café donde se tenía, y de ella, como de costumbre, no salió la luz, sino que cada cual se quedó en sus trece: los despreciadores del anónimo seguimos haciéndole blanco de nuestra despectiva indiferencia, y nuestros adversarios fundando la gravedad del anónimo en el daño que causa.

Pasó mucho tiempo gastado, ó mejor, malgastado en mil y una otras contiendas; y no me acordaba ya de la que acabó de relatar, cuando recibí por correo, escrito á máquina, sin duda para mejor ocultar su procedencia, la siguiente carta sin firma:

«Señor D., etc.

Tiene usted enemigos. No salga usted de noche, ni vuelva por las mismas calles. Soy uno de aquellos, arrepentido de mi propósito de venganza. No le señalo á mis compañeros. Mi arrepentimiento no me convierte en delator.»

Nada dije á mi familia para no alarmarla y porque seguramente me habría costado una batalla diaria seguir saliendo de noche, como lo efectué, aunque desde entonces, si no con recelo, con menos tranquilidad que la acostumbrada.

No iba distraído, no, por la calle; lanzaba á derecha é izquierda miradas furtivas y un si es no policíacas, y aun volvía la cabeza de vez en cuando.

En los primeros días tampoco iba ni volvía de la peña por los mismos sitios, y hasta aprovechaba el menor pretexto para salir acompañado, enredándome al efecto en polémicas insubstanciales para

LECHE CONDENSADA SUIZA

LA LECHERA

MARCA

LA LECHERA

(LA PASTORA)

Es la mejor y la única legítima de CHAM Suiza)

LA LECHERA



MARCA DE FÁBRICA

MARCA DE FÁBRICA

Cuidado con las imitaciones, exijase expresamente la marca «LA LECHERA»; la más acreditada en todo el mundo.

Gran Premio Exposición de Madrid 1907

Banco Aragonés

(SECCIÓN DE SEGUROS)

Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas

PRIMA PESETAS 825

Gastos de Póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pidanse antecedentes a la Subdirección para Cataluña y Baleares: Lauria, 10.—Barcelona, ó a la Agencia de Tarragona: D. ENRIQUE MIE, UNION, NÚM. 7.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909).

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Table with meteorological data including barometric pressure, temperature, wind direction, and humidity.

que mi compañero de ocasión no me dejara sino a la puerta de mi casa.

Esta insinuación era hija, indudablemente, de su cariño. Pero, ¿habría recibido ella también un duplicado de mi anónimo? ¿Habría yo dejado olvidado el mío? No. Lo guardaba en mi pupitre bajo llave, y mis llaves iban siempre conmigo.

Compré un revólver, sí, señores; lo compré, a pesar de que nunca había llevado armas. ¡Estaba tan solitaria la calle a la hora de mi regreso!

Después reflexioné que de nada me serviría una arma en el bolsillo contra un enemigo traidor, y como no podía llevarla en la mano, me deslice de ella y compré un pito de auxilio.

Volvíme taciturno. Adelgacé. Y no porque me recordiese la conciencia el haber causado ninguna agravio, pues ninguno recordaba, por más esfuerzos de memoria que hice, sino por no tener el valor suficiente de despreciar un anónimo, ni el de confesar y comunicar mi pena, único modo de disminuirla y desenterrarla.

—¡A tí te pasa algo!, decíanme en la Peña.

Acabé por no salir de noche. Pero la nostalgia de mi antigua Peña me entristecía todavía más.

Y no sé lo que hubiera sido de mí si, cayendo de mi burro, no hubiese adivinado que el origen de mi larga tortura no era otro que una bromita, muy merecida, por cierto; de alguno de mis compañeros y contrarios en la discusión de marras.

No lo pude saber a punto fijo, porque la negra honrilla me impidió cantar ante ellos la patinodía.

Volví a salir alegremente como antes; fuéme un placer seguir cotidianamente el mismo itinerario; engordé, miré con aire de triunfo a aquel de mis compañeros a quien colgué mentalmente el mialgro del anónimo, y... lo confieso en secreto a mis lectores, alguna que otra vez asaltóme la duda de si se trataba efectivamente de una broma, ó, por el contrario, mi ignorado enemigo me acechaba todavía oculto en la sombra.

¡Oh, los anónimos!, pensaba entonces. ¡Cuán miserables son sus autores! ¡Fue cobardía y ruindad la suya!

Lo cual resulta, como muchas otras más difícil el hacerlo que el decirlo.—Incognitus.

El centenario de Balmes

Se hacen grandes preparativos, bajo la dirección del Ilmo. Sr. Torras y Bages, Obispo de Vich, para que el centenario del gran filósofo Balmes revista notable solemnidad.

Una comisión de Vich, compuesta por dicho señor, D. Jaime Collel, el alcalde y un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, ha estado en Madrid, ocupándose de algunos trabajos preparatorios del centenario del insigne filósofo catalán.

En Madrid se constituirá una Junta central, para mayor éxito de este homenaje.

Para mayor publicidad de los acuerdos que se tomen, se publicará un Boletín.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 15. Gobierno de la provincia.—Acuerdo de la Comisión provincial anulando las

elecciones municipales de Santa Bárbara, y voto particular del Sr. Monner.

Otra a los Secretarios de los Ayuntamientos que se expresan, encargándoles den cuenta de la entrega a los Concejales de una circular.

Comisión provincial.—Acuerdo dando las gracias a D. Isidoro Mengibar por un donativo hecho a la casa de Beneficencia.

Alcaldías.—Las de Espuga de Franco, La Figuera, Viñols y Biancafort anuncian hallarse vacante el cargo de Depositario; la de Montbrío de Tarragona, la de Secretario, y tener de manifiesto el reparto de territorial sus por tres conceptos.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.ª instancia de Faiset anuncia la muerte sin testamento de María Montañés y llama a los que se crean con derecho a la herencia. El de instrucción de Tarragona cita a Antonio Sancho Trill.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Movimiento habido en la presente semana

Table with financial data: 205 imposiciones siendo 46 nuevas, 89 peticiones de reintegro a capital, 240 id. de pago de intereses vencidos en 31 diciembre.

Tarragona, 15 de enero de 1910.—El Secretario, José Caylá.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ernesto Reig Gimeno con Joaquina Melich Masdeu.—José Pérez Gramunt con Amparo Sanromá Gabriel.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Ceite v. «Rioja», de 610 ts., capitán Mas, con cargo general; consignado a D. Evaristo Fábregas.

Despachadas

Para Barcelona v. «Rioja», con tránsito. Para Barcelona pol. gol. «Borigua», con id. Para Liverpool y esc. v. «María», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with market closing data: 4 por 100 interior contado, 4 por 100 de n. fin de mes, 4 por 100 de n. fin próximo, 5 por 100 amortizable, etc.

Cambios de Barcelona del día 11

Table with exchange rates: Londres a 90 días fecha, París a 30 días vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects: 4 por 100 interior contado, 4 por 100 de n. fin de mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations: Jililba a S. govina 5 por 100, Aménsa V. T. 5 por 100, etc.

Table with various financial and market data, including prices for different goods and services.

Última información

Servicio especial de La Cruz La campaña del Riff

Movimiento de buques

Melilla, 15.—Ha fondeado el cañonero «Doña María de Molina» con viveres y pertrechos, zarpando con rumbo al cabo Tres Forcas y Ceuta.

También han fondeado los vapores «Cataluña» y «Puerto Rico», que han de conducir a Málaga la brigada de cazadores de Madrid.

En el «Cataluña» embarcarán hoy 75 oficiales y 1.413 individuos de tropa y 151 caballos y mulos.

El trasatlántico «Alfonso XII»

Melilla, 15.—Con objeto de embarcar tropas con destino a la Península, ha llegado de Cádiz el trasatlántico «Alfonso XII».

Madrid, 15, 3 t.

A Barcelona

La cuestión de las maderas

Esta noche sale para Barcelona la comisión catalana de fabricantes de envases que junto con los representantes de otras regiones vinieron a tratar con los exportadores de frutas ante el director General de Aduanas asuntos que les interesaba.

Estos asuntos quedan convenientemente aclarados ante el citado director general y el ministro de Hacienda para su resolución en sentido satisfactorio.

La comisión, sin embargo, cree que será necesario continuar trabajando para contrarrestar influencias contrarias a sus intereses.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la concesión de cruces a clases é individuos de tropa que se distinguieron en las operaciones del llano de Arkeman el 31 de Agosto.

La relación afecta a los regimientos de infantería del Rey y al de León, al de cazadores de María Cristina y al segundo de artillería de montaña.

El Sr. Dato y el asunto Pignatelli

El presidente del Congreso ha manifestado esta tarde a los periodistas que le visitaron que en efecto había dirigido ayer tan pronto como tuvo conocimiento de la detención del diputado Sr. Pignatelli, una comunicación en la que informaba al jefe del Gobierno de lo ocurrido, sin perjuicio de dar en su día cuenta al Congreso de la medida adoptada contra dicho diputado.

Yo—decía el Sr. Dato—he hecho en este caso, aparte de gestiones particulares cerca del Sr. Moret, lo que en casos análogos hicieron otros presidentes del Congreso. No puedo suponer oficialmente que estas Cortes dejen de reunirse, pero reúnanse ó no, el Parlamento es ins-

titución permanente en la que están representados todos los partidos y ante él se hacen efectivas las responsabilidades de los Gobiernos.

Acerca del trascendental problema de la inmunidad parlamentaria planteado por la detención del Sr. Pignatelli, tengo mi opinión particular, pero mientras ocupe la presidencia de la Cámara habré de limitarme al estricto y leal cumplimiento de mis deberes.

Cuando el presidente deje de serlo, hablará el diputado. Continuaré ahora mis gestiones cerca del Sr. Moret para que el detenido sea libertado, sin perjuicio de que si se estima que el Sr. Pignatelli ha delinquido, se dirija al Congreso el oportuno suplitorio para proceder contra él.

Anoche visité con este objeto al señor Moret, al que volveré a ver hoy, para insistir en las gestiones que me impone el cargo que inmerecidamente desempeño.

El Sr. Moret

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas ha dicho lo siguiente: —Tras la tempestad viene la calma. Ya todo pasó.

Lo único que preocupa grandemente al Gobierno es la huelga de los obreros del arsenal del Ferrol. El asunto es grave y precisa solución.

Los obreros se muestran intransigentes y rechazan las horas extraordinarias de trabajo que quiere la Compañía y que considera indispensables, pues es imposible suspender los trabajos y necesario mantener la presión en las calderas para forjar las grandes piezas.

Tanto el Ayuntamiento del Ferrol como el Instituto de Reformas Sociales han hecho indicaciones conciliadoras que quizás convengan a los obreros. El Gobierno trata por todos los medios de arreglar el conflicto.

Las noticias de la huelga de Gijón son mejores.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros que se dedicará solo a cuestiones de Hacienda.

Ahora señores—terminó diciendo— a recibir dignamente a las tropas.

Lo que dice Luque

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que como el capitán general de Madrid es aficionado a las maniobras, a partir de hoy verificarán paseos y prácticas todos los cuerpos de guarnición en Madrid incluso los de artillería.

Bolsa

Interior fin de mes 85'95. Fin próximo, 00'00. Francos, 7'30. Libras, 27'02. Amortizable, 102'05.

ÚLTIMA HORA

Del Consejo

11'35 n.

La reunión de ministros ha terminado a las nueve y media.

El Presidente dió cuenta de la agitación militar y de la visita de Gasset a Melilla. Leyó la comunicación del presidente del Congreso referente a la detención del diputado Sr. Pignatelli y la respuesta que se dará. El General Luque dió también cuenta de la R. O. notificando al Congreso el arresto de dicho señor.

Se aprobaron los proyectos para desarrollo de obras en Melilla. El señor Alvarado informó al Consejo de la liquidación del presupuesto de 1909 y de los preparativos para el de 1910. El Consejo continuará el lunes.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

¡Tarraconenses!

Acreditamos y garantizamos que los turrones de Jijona y Alicante que se expenden en los comercios que á continuación se citan son LEGÍTIMOS de Jijona.

- D. Juan Conde, Real, 6. «Confitería-Boniet», Apodaca, 10. D. Federico Miret, Unión, 36. D. M. Pellicer, Unión, 24, «La Ma-llorquina». D. Jaime Brull, Unión, 9. D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58. D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45. D. Firmo Vives, Conde de Rius, 1. D. José Cardona, Portalet, 1. D. José Antonio Sans, B. Misericordia, 2. D. Eugenio Virgili, B. Pescadería, 9. D. Agustín Lliteras, Mayor, 3, Nao, 2. D. Gabriel Guardiola, Mercería, 17.

TALLER DE CALDERERÍA DE COBRE Y HIERRO

—DE—

ANTONIO PONS

Calle Real número 11.—Tarragona

Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería.

Gran perfección en reparar y estarían toda clase de piezas del ramo de cocina. Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Para Señoritas

Lecciones y conferencias para las que deseen ser instruidas por Profesora en una ó varias asignaturas, sean de las comprendidas en la enseñanza elemental como en la superior y normal.

Clases preparatorias para las que aspiran a ingresar en la carrera del Magisterio.

REPASO de lectura, caligrafía, escritura al dictado, ortografía, redacción y contabilidad doméstica.

Información: Plaza de Robellat, 19, 1.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable, Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, reumatismo, anemia, dia betis, gota, do ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.—Conde de Bius, 17

PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

Géneros de punto

Vda. de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 28 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor **MONTSEBRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día de febrero saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES:—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO III** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costañime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. Jéso Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE **Crédito, Seguros, Industria y Comercio**

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de Paris de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscritores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastrer, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiaño, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía, aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos; D. Tomás Giró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Acisclo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Remuado Pujol, sastrer, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro a dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pídanse detalles a León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____ FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

BIBLIOTECA POPULAR CATALANA

FOLLETOS APOLOGETICHS - HUMORISTICHS EDITATS

PER LA **SOCIETAT TUNYINAMBA**

¡XIM-XIM! (1.º hereu de la colla) Agotat.	25 Cts.
¡FLAZT-FLAZT! (resucitat) 2.º edició.	10 »
¡PLAN-BATAPLAN! (el maco de casa).	15 »
¡COCOROCOCH! (el mes atrevit dels germans).	10 »
¡BATAFLAUTIS! (el mes estimat de la mare).	10 »
¡CARANINA-CARANINAS! (el mes cayo).	15 »

Se venen en la Hormiga de Oro.—Viuda Plá.—Barcelona.—Tipografía católica del Pino.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

ornas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa etc. ARGOS DE TUNYO y otros adornos para fiestas populares. Sección de computadoras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silencio, samente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona:
Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.
Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.
Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.
Farmacia de Juan Esbert.
Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.
Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

Tarragona.—28, Conde de Bius, 28.—Tarragona.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS